

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
 PERIODO : I SEMESTRE 2015

Cod. PN	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj	Objetivo	Indicador Pñonizado	Unidad de medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	ANUAL	I SEM	ANUAL				
9	Empleo y MYPE MTPE - PRODUCE	9.1	Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.	Número de empleos generados por programas y proyectos del Estado	Número de empleos	3099	12307	386.9%	386.9%	- El PMIB logró el financiamiento de 234 proyectos de infraestructura urbana básica que generaron empleo directo para 9,627 peruanos. - El PNC, si bien para el I semestre no estableció metas, ha generado 1,699 nuevos empleos, especialmente a través del proyecto Nueva Ciudad de Belén. - El PNVR generó 955 empleos no profesionales y 76 empleos de profesionales; en total suman 1,031 nuevos empleos. Empleos no profesionales para : 413 peones, 157 oficiales, 340 operarios, 32 maestros de obra y 13 almaceneros guardianes. Empleos profesionales para: 18 asistentes residentes, 13 residentes de obra, 13 asistentes administrativos, 13 capacitadores sociales, 13 supervisores de proyectos y 06 proyectistas. - El PNT generó 384 nuevos empleos, de los cuales 94 son empleos ejecutados a través de núcleos ejecutores, 68 empleos a través de proyectos ejecutados por contrato. Posteriormente, 222 empleos de la puesta en operaciones de los Tambos. - El PNSU generó 1,223 nuevos empleos en el sector urbano y 1,253 en el ámbito rural. - COFOPRI no generó ningún empleo nuevo, debido a que no se ejecutó la obra programada. - El Fondo MIVIVIENDA S.A. estima haber generado 29,956 empleos nuevos a través del Programa Techo Propio. - SEDAPAL generó 2,447 nuevos empleos.	- PNT: El avance del proceso constructivo de los Tambos se vio afectado en los tres primeros meses del año por eventos climáticos adversos. Adicionalmente, se presentaron retrasos por incumplimiento de plazos en la ejecución de obras por parte de algunos contratistas. Se ha iniciado un fuerte impulso a la construcción de Tambos bajo la modalidad de núcleos ejecutores, con lo cual se espera un importante incremento en el número de Tambos construidos en el segundo semestre, y como consecuencia un incremento en la ejecución del indicador. - COFOPRI: se había previsto la ejecución del Proyecto "Ampliación y Mejoramiento de la Capacidad de Atención de la Demanda de Servicios Catastrales de COFOPRI, en el marco de la Modernización y Consolidación del Catastro Nacional", referido a la implementación y funcionamiento de una base de datos catastral que requería la construcción de una edificación. El proyecto ha quedado suspendido porque no ha sido posible la formulación del estudio de pre-inversión debido a problemas presentados en el cambio de uso del terreno destinado a la construcción de la infraestructura.	MVCS, COFOPRI, FONDO MIVIVIENDA, SEDAPAL	MVCS
				Número de personas capacitadas en las materias del Sector	Número de empleos	46223	82921	17.1%	17.1%	Mediante los Programas Educativos de SENCICO se pudo capacitar a un total de 14,197 personas a nivel nacional en cursos relacionados al Sector Construcción.	No se pudo cumplir con la meta del semestre debido principalmente a demoras en las adquisiciones y contrataciones, las cuales repercutieron en el resultado obtenido.	SENCICO	
		9.3	Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones del Estado	Porcentaje de contratos en los que participan las MYPES	Porcentaje	61%	58%	34.4%	34.4%	A pesar de cursar la invitación a cotizar ofertas (en la fase preliminar de los actos preparatorios), no se concretaron registros de las MYPES en los procesos de selección. El equipo de procesos de selección enfatizó que la mayor promoción se realizó incentivando la participación de las MYPES a través de las invitaciones a cotizar cualquiera de los requerimientos de las dependencias del MVCS, durante la realización de la fase preliminar, denominada "Actos Preparatorios". Adicionalmente, se promovió la participación de las MYPES a través de la implementación en las bases de los procesos del Artículo N° 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	MVCS		

